

SI SOBRA PERSONAL... ¿POR QUE SE PROLONGAN LAS JORNADAS?

La red comercial está que arde y no es a causa de los calores del verano, sino consecuencia de las actuaciones de algunos Directores de Área, con el beneplácito de los Directores Territoriales que, carentes de dotes de gestión, recurren a la vieja herramienta de la intimidación. Es amplio el repertorio de hostigadores y el listado de presiones variado.

- Algunos convocan reuniones los viernes por la tarde para 'castigar' a la plantilla de las oficinas incumplidoras.
- Otros organizan almuerzos de trabajo a los que 'invitan' -es un decir, lo de invitar, porque el pago se hace a escote- a directores, interventores y empleados para imbuir a todos de la nueva identidad corporativa de cuño 'bancario' que obliga a trabajar por las tardes.
- Otros organizan videoconferencias fuera del horario laboral para pedir cuentas a los trabajadores de lo hecho durante el día, 'porque si no da tiempo por la mañana 'hay que hacerlo por la tarde'.
- Otros amenazan con anular las vacaciones de las oficinas que no cumplen los objetivos.
- Y los TOP TEN son los que amenazan a los trabajadores y trabajadoras que se nieguen a trabajar por la tarde o que no cumplan los objetivos con incluir sus nombres en el ERE que se avecina...

ALGO NO CUADRA...

Pero... ¿en qué quedamos? Si la Dirección de RRHH, repitiendo lo que dicen las autoridades económicas nacionales y europeas, afirman que **es necesario reestructurar el 20% de la red** y que tenemos una capacidad sobreinstalada que debemos recortar **¿Cómo es posible que sea necesario trabajar más horas? ¿No son horas de trabajo las que sobran?** ¿O es que no sobran y por menos salario pretenden que echemos el doble de jornada?

PREGUNTAS INCÓMODAS

¿Por qué los Directores de Área estén hostigando a los trabajadores para trabajar por las tardes?

¿Eso significa que con las siete horas de trabajo de Convenio no es posible afrontar la carga laboral que nos ahoga?

Si eso es así, entonces... ¿sobra el 20% de nuestra capacidad instalada o no?

¿No será que la red comercial no está adecuadamente dirigida para afrontar estos nuevos y difíciles tiempos?

¿Tal vez no tenemos las herramientas necesarias para aprovechar las oportunidades que el mercado ofrece a una Entidad solvente como la nuestra en la que la clientela confía?

CCOO DENUNCIARÁ LAS AGRESIONES

Esta situación es insostenible y **CCOO no se va a quedar callada, mientras se atropella a los trabajadores y trabajadoras.**

Sabemos que la situación económica es complicada, que los márgenes se están estrechando, que no hay negocio, que hay que apretarse el cinturón y remar contra el viento de crisis que cada día se recrudece un poco más. Pero **de algo debe servir nuestra posición de liderazgo en el sector -para planificar mejor, para dotar de herramientas de gestión y no únicamente de intimidación, para ofrecer a la clientela buenos productos** como está haciendo la competencia (ejemplo Banco Popular)- y la posibilidad de actuar en el mercado con un margen del que otras muchas Entidades carecen.

Por ello, **CCOO denunciará estas prácticas ante la Dirección de RRHH** y llevará a cabo un **control de las mismas**. Y de continuar, evaluaremos **presentar una denuncia a la Inspección de Trabajo** - esperemos que con el respaldo de todas las fuerzas sindicales de Unicaja Banco-.

Por último, pedimos a todos los compañeros y compañeras que están recibiendo presiones de este tipo, que lo pongan en conocimiento de los delegados de CCOO de su provincia, al objeto de hacer un seguimiento exhaustivo de estas oficinas de cara a la posible denuncia.



Afiliate te interesa